

LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la Gerencia de Desarrollo Social en el proyecto mejoramiento de la calidad de vida para las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores.

Se expide la presente certificación el 04 de febrero de 2025.

Cordialmente,



ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH1264-2025

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero